

Investigación Arbitrada De la Supervisión al Acompañamiento Pedagógico

Recibido 10 – 12 – 2015 Aprobado 20 – 03 – 2016

¹Gloria Vargas, ²Douglas A. Izarra Vielma
gloria_890@hotmail.com, daiv@ciegc.org.ve

¹Docente del Centro de Educación Inicial Simoncito Pirineos I, profesora de educación inicial y magister en gerencia educacional.

²Docente de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, coordinador del programa de Investigación y Postgrado del Núcleo Académico Táchira.

Resumen

Tradicionalmente se consideró necesaria la supervisión del trabajo que realizan los docentes en sus aulas de clase como un mecanismo que permitía el perfeccionamiento de su actuación profesional, sin embargo, con el paso del tiempo se postula la necesidad de transformar esta idea y pasar de la supervisión al acompañamiento pedagógico, puesto que este proceso se concibe desde una relación horizontal en la cual el docente es orientado por un par académico con mayor experiencia y formación especial con el propósito de asegurar el desarrollo profesional docente. Con el objetivo de determinar la percepción que tienen los docentes sobre el proceso de acompañamiento pedagógico se realizó esta investigación de carácter cualitativo, como informantes se seleccionaron docentes del Centro de Educación Inicial Simoncito Pirineos I (directivo, acompañante pedagógico y docentes de aula) a quienes se les aplicó una entrevista no estructurada a partir de cuyo análisis se pudo establecer que prevalece una visión del acompañamiento como simple supervisión y sin presencia efectiva en el aula, cuestión que hace necesaria una mejora en la forma como este proceso se desarrolla.

Descriptores: Acompañamiento pedagógico, supervisión, desarrollo profesional.

From Over Looking to Academic Accompaniment

Abstract

Traditionally, it was consider as necessary the overlooking of the activities that teachers do to their classrooms as a mechanism that allowed them to improve their professional skills. Nevertheless, with the pass of the time, we realize the need to transform this idea and to pass from the overlooking to the academic accompaniment, given the fact that this process is conceived as a horizontal relationship in with the teacher is helped out by an academic partner with more experience and special formation with the purpose of assuring the professional development of the teacher. The research was made using a qualitative character, aiming at determining the perception that the teachers have on the process of academic accompaniment. Teachers of the Centro de Educación Inicial Simoncito Pirineos I were selected for the research, specially staff members, academic partner and classroom teachers. A non-structured interview was presented to them, and from its analysis we could establish that prevails a vision of the accompaniment as a mere overlooking and without effective present in the classroom. This makes necessary a work to improve the form in which this process is developed.

Key Words: Academic accompaniment, overlooking, professional development

Introducción

La supervisión es una actividad técnica y especializada que tiene como fin fundamental utilizar racionalmente los factores que hacen posible la realización de los procesos de trabajo que en forma directa o indirecta intervienen en la consecución de bienes, servicios y productos destinados a la satisfacción de necesidades de un mercado de consumidores cada día más exigente y así contribuir al éxito de la empresa. De acuerdo con López (2009), supervisar es “investigar, estudiar, planear, ayudar, asesorar, estimular, evaluar, trabajar cooperativamente, en síntesis, dirigir, orientar y reorientar el proceso de la organización” (p.193). Quien supervisa se encuentra en una situación de superioridad jerárquica, ya que tiene la capacidad o la facultad de determinar si la acción supervisada es correcta o no, por tanto, la supervisión es el acto de vigilar ciertas actividades de tal manera que se realicen en forma satisfactoria. La labor de supervisión suele enmarcarse dentro de un esquema organizativo, en el cual cada categoría responde a un nivel superior, así como los trabajadores de un área deben rendir cuentas al supervisor, éste tiene que presentar sus informes a un gerente general.

El supervisor no sólo debe ser alguien experimentado en el área que supervisa, sino que debe tener la autoridad suficiente para dirigir al resto de las personas. Por eso, entre las principales características de un supervisor se encuentran el conocimiento del trabajo, su responsabilidad y la habilidad para instruir y dirigir al personal.

Tradicionalmente en la actividad educativa la supervisión es considerada como el eje que impulsa las acciones de mejoramiento y perfeccionamiento del currículo; así como lo indica Lastarria (2008) “su papel fundamental es el de determinar situaciones, descubrirlas y emitir juicios sobre cómo debe procederse en cada caso, mejor dicho es el mejoramiento de la instrucción, la evaluación del docente, el liderazgo del currículum y la administración escolar” (p.4). Al contraponerlo con la realidad es notable que el proceso de supervisión educativa sufrió cambios en sus criterios de supervisor-controlador para asumir la figura del acompañamiento pedagógico en la cual existe una horizontalidad concebida como un proceso de formación, guía, seguimiento permanente y ayuda para el mejoramiento de la funciones de los docentes como promotores de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tal y como lo definen Martínez, Jugo y colaboradores (2014) el acompañamiento pedagógico consiste en dar asesoría planificada, continua, pertinente, contextualizada y respetuosa a los docentes con el fin de contribuir a mejorar su práctica pedagógica y de esta manera elevar la

calidad de aprendizaje de los estudiantes. El acompañamiento debe proveer a los docentes un respaldo pedagógico, brindar retroalimentación y soporte técnico y promover su reflexión continua para la mejora de su desempeño, incorporando nuevas estrategias y procedimientos.

De esta manera el acompañamiento pedagógico debe permitir el fortalecimiento profesional de los docentes, pues se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía, se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinentes al entorno de la institución. Este proceso de intercambio profesional se produce a través del diálogo y a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula, implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que ayuden a crecer juntos, tal y como lo reseña Azuaje, citado por Sandoval (2012), el acompañante pedagógico “es el que debe animar los cambios en la práctica pedagógica, sistematizar las experiencias recogidas y acumuladas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela y de la acción supervisora” (p.4)

El acompañante pedagógico, de acuerdo con Ramos y Barboza (2002), debe poseer una buena salud física y mental, manejo adecuado de las relaciones interpersonales, sentido de responsabilidad en el cumplimiento de su deber, ética profesional, puntualidad, disciplina, espíritu de equidad, leal, sincero, audaz, intuitivo, carismático, emprendedor, guía y orientador, por supuesto debe poseer título de nivel superior en educación, docente del subsistema con una experiencia pedagógica, capacidad para dirigir y organizar grupos, comprometido con las políticas educativas y con los objetivos de la institución y disposición para una comunicación efectiva, respeto hacia el trabajo de los demás, las costumbres y tradiciones que prevalecen en la comunidad, habilidad para el manejo de grupos y relaciones humanas, solidaridad con el personal en el trabajo general de la institución, apertura y disposición al cumplimiento de los preceptos constitucionales y demás normativas vigentes que le fuesen aplicables.

Esta figura apunta al mejoramiento de los procesos de enseñanza, para lo cual debe tomar en cuenta esa amplia gama que circunde el proceso educativo, ser integral y consecuente, es decir coordinar, estimular y dirigir el desenvolvimiento de los profesores para que por medio de ellos se estimule a cada individuo a través del ejercicio de su talento hacia la más completa y más inteligente participación en el escenario educativo en el cual se desenvuelve, tal como lo refleja García (2007), el mejoramiento escolar “es el conjunto de acciones orientadas a conseguir el perfeccionamiento de todos aquellos que intervengan en el proceso de la enseñanza, otorgando

orientación profesional, asistencia y apoyo, debiendo ser de una forma permanente, objetiva, cooperativa y constructivista” (p. 3)

El acompañante pedagógico debe ser un experto en el currículo, informar acerca de él y de las formas de mejorarlo, conocer todo lo referente a los proyectos educativos propuestos por las autoridades correspondientes, ser un comunicador que pueda ofrecer ideas a los profesores y a la vez oír las opiniones de los demás, organizar hábilmente el uso de planes manuales y programas considerados de valor para los educadores, debe ser capaz de discernir en cualquier campo de la educación, desenvolverse como líder de grupo que sepa trabajar con equipos para lograr el máximo provecho de ellos, un estimulador que busque lograr articulación entre programas y niveles, ayudar a los docentes a mantenerse atentos a los problemas pedagógicos y por último y no menos importante ser un investigador y un agente de cambio y el mejoramiento profesional.

De esta manera se enfoca este proceso para la mejora de la formación permanente del docente, pues se harán las respectivas orientaciones, para producir por ende un mejoramiento que lleve a los maestros y maestras a indagar, investigar e involucrarse en ese quehacer pedagógico que corresponde a todos, es decir a estar en una constante formación y preparación.

A pesar de todas las bondades que se señalan en relación con este proceso, es posible que este ideal no trascienda a la práctica de lo que ocurre en las instituciones educativas y que a pesar de los discursos se mantenga una visión tradicional asociada con la práctica de la supervisión y control, de allí que sea necesario estudiar ¿Cómo perciben los docentes el proceso de acompañamiento pedagógico? Y para dar respuesta a este interrogante se desarrolló la presente investigación que tiene como objetivo: Determinar la percepción de las docentes del Centro de Educación Inicial Simoncito (CEIS) Pirineos I sobre el proceso de acompañamiento pedagógico.

Método

Este estudio se ejecutó a través de una investigación cualitativa, de tipo descriptiva la cual se basa en el análisis sistemático de un problema de la realidad, esta situación se describe de manera detallada con el fin de alcanzar una adecuada comprensión del fenómeno de estudio, según Rodríguez, Gil y García (1996), la investigación cualitativa analiza la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido del mismo o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas, en este caso particular, se interpretó la realidad de la percepción del proceso de acompañamiento pedagógico en el CEIS Pirineos I, que se constituye en el escenario de la investigación.

El Centro de Educación Inicial Simoncito Pirineos I ubicado en la avenida principal de pirineos II, es una institución educativa de dependencia nacional adscrita al programa de escuelas bolivarianas, con una matrícula de 227 niños y niñas que son atendidos en sus dos modalidades maternal y preescolar con edades de 2 a 6 años. El centro educativo está conformado por un total de 49 personas entre directivos, administrativos, especialistas, docentes y personal de apoyo.

Según Robledo (2009), los informantes se seleccionan de personas que por sus vivencias, capacidad de empatizar y las relaciones que tienen en el campo pueden acompañar al investigador y de esa manera se convierten en una fuente importante de información, indispensable para el desarrollo de la investigación, los informantes son entonces las personas que poseen un conocimiento acerca de la problemática sobre la que se va a realizar el estudio, en este caso particular la percepción en relación con el acompañamiento pedagógico.

Para este trabajo se seleccionaron tres tipos de informantes:

- a) Directora del plantel, quien ejerce el cargo de directora encargada desde hace 8 años y 10 meses y es la responsable de dirigir y supervisar la labor educativa del C.E.I.S Pirineos I, licenciada en educación inicial y magister en gerencia.
- b) Acompañante pedagógico, quien contribuye con ser guía y promotor de la formación en el proceso pedagógico que se ejecuta en la institución, encargada de acompañar las prácticas del aula lo que implica observar, revisar y orientar, luego reflexionar y tomar decisiones conjuntamente con los docentes de acuerdos y mejoras, replantear proyectos y planes educativos para el logro de las metas trazadas.
- c) Dos docentes de aula quienes se encargan de actuar como mediadoras del conocimiento dirigido a los niños y niñas, siendo seleccionadas al cumplir con ciertos criterios como son: responsables, con vocación, cercanas a la investigadora, con la disposición de colaborar con esta pesquisa y están directamente relacionados con el objeto de estudio.

Una vez identificadas las personas idóneas para realizar el trabajo, se decidió utilizar para la recolección de los datos la técnica de la entrevista, la cual permitió obtener información de forma directa de los informantes, como lo menciona García, Martínez, Martín y Sánchez (2009), “la entrevista permite que el investigador obtenga información de una forma oral y personalizada (p.6)”

Para este caso se escogió una entrevista de tipo no estructurada, se entabló una conversación con cada uno de los informantes, de esta manera se fue recopilando la información requerida, como lo expresan Peláez, Rodríguez, Ramírez, Pérez, Vázquez, González (2011):

El investigador tiene como referentes la información sobre el tema. La entrevista se va construyendo a medida que avanza la entrevista con las respuestas que se dan. Requiere gran preparación por parte de investigador, documentándose previamente sobre todo lo que concierne a los temas que se tratan (p. 6).

Las entrevistas se realizaron durante el segundo semestre del año 2014 en el propio ambiente de trabajo, una vez se realizaron los encuentros con todas las informantes se procedió al tratamiento de los datos para establecer la información necesaria para el logro del objetivo planteado, en este caso en particular se usó la técnica de análisis cualitativa la cual es netamente descriptiva, siendo necesario realizar la triangulación de la información por medio de los datos recabados, el propósito y el tema de investigación tal como lo plantea Pérez (1994).

Para la recolección de la información, tal como se señaló, se utilizó una entrevista no estructurada con preguntas abiertas dirigidas a cada uno de los informantes de acuerdo con el rol que cada una ejerce. Las entrevistas fueron grabadas y posteriormente se transcribieron con sumo detalle, de esta manera se garantizaba mantener la fidelidad a la información suministrada y tener un punto de partida óptimo para posteriormente realizar el análisis y procesamiento de las mismas, en esta etapa del estudio se procedió a realizar la codificación de acuerdo con el procedimiento descrito por Valles (1999), que contempla cuatro pasos:

- a) Codificación (creación de códigos), aquí se leyó una a una las entrevistas y se dio significado con palabras claves a fragmentos de la misma, así hasta completar las cuatro entrevistas realizadas, con la obtención de los diversos códigos.
- b) Juntar fragmentos con mismos códigos, se realizó la agrupación de fragmentos de cada entrevista con códigos similares, sin perder a que informante pertenecía cada fragmento, asignando un color para cada informante.
- c) Reclasificación e interpretación (integración local), se revisó el trabajo realizado se leyó, se replanteó y se da inicio a una integración de todo el contenido.
- d) Organización de manera coherente (integración final), finalmente se le da sentido a todo el contenido plasmado, dando interpretación y elocuencia, para así obtener el análisis de los resultados.

Como criterio de calidad de la información en este trabajo se realizó la triangulación de datos, según Mora (2004), se utiliza cuando se dispone de una variedad de fuentes de información o informantes respecto a un determinado problema, situación o hecho a analizar (en este caso la percepción del acompañamiento pedagógico). La triangulación se produce cuando existe concordancia o discrepancia entre estas fuentes, de acuerdo con el mismo autor se puede triangular informantes o personas, tiempos y espacios o contextos (en este caso se trató de informantes).

En atención al necesario rigor metodológico se sintetiza información que puede resultar de interés para caracterizar el desarrollo de las entrevistas:

- La primera fue la entrevista a la directora del plantel, identificada como informante D1, se realizó el 23/06/2014 hora: 3:10 pm, la cual fue con preguntas directas y escasas respuestas concretas.
- La segunda entrevista se realizó a la acompañante pedagógico (informante A2), en Fecha: 07/07/2014 hora: 2:25 pm, la entrevistadora indagó más tomando como referencia las respuestas de la informante con respuestas desviadas del tema y con otras respuestas más concretas y acordes con las preguntas
- La tercera fue la Entrevista a la informante docente (D3) el día 14/07/2014 hora: 2:30 pm, con indagaciones y búsqueda de información relevante para la investigación, obteniendo respuestas breves e inconclusas, lo que hizo necesario repreguntar y solicitar ampliación.
- Por último la Entrevista a la informante docente (D4) en Fecha: 16/07/2014 hora: 11:40 am, se presentó como una conversación fluida de preguntas y respuestas concisas.

A partir de las expresiones emitidas por este grupo de informantes se trató de establecer la percepción de las docentes del Centro de Educación Inicial Simoncito (CEIS) Pirineos I sobre el proceso de acompañamiento pedagógico.

Percepción de las Docentes sobre el Acompañamiento Pedagógico

En relación con este tema y a partir del proceso de análisis se establecieron los siguientes códigos: tareas, visitas de acompañamiento, sugerencias, mejoramiento profesional, asesoramiento, colectivos de formación, mejoramiento personal, autoevaluación.

El acompañamiento pedagógico visto desde el plano teórico, según Martínez, Jugo y colaboradores (2014), consiste en dar asesoría a los docentes con el fin de contribuir a mejorar su práctica pedagógica, sin embargo al contrastar esto con la visión de los informantes se encuentra una disparidad, en este caso quienes participaron en la investigación asumen el acompañamiento pedagógico como supervisión, pues al consultarse en qué consiste, para dar respuesta utilizaron expresiones asociadas con este término, por ejemplo, la informante D1 refiere lo siguiente “*debe supervisar el trabajo o la acción pedagógica en el aula*” esta premisa se ve reforzada por la informante A2 quien mencionó “*yo como acompañante pedagógica le hago supervisión a la docente de aula*” y la informante D4 también lo afirma “*debe ser supervisor, debe supervisar el trabajo de aula*”

Tal como se aprecia las entrevistadas coinciden en asociar el proceso de acompañamiento pedagógico con la idea tradicional de supervisión, sin embargo, tales acciones no son iguales, pues tal como se señaló la supervisión es el proceso de verificación de las labores que las docentes desempeñan en su salón de clase, solo que específicamente en el área educativa el concepto evolucionó, pues más que jerarquizarse o hablar de un superior a un inferior, se está hablando es de igual a igual, de una orientación, de una guía, que permita una comunicación lineal y que los resultados sean más tangibles en cortos periodos de tiempo.

En función de lo anterior es también pertinente mencionar cómo son percibidas las visitas a las aulas, Martínez, Jugo y colaboradores (2014), hacen referencia a esta actividad que, de acuerdo con los autores, constituye la principal forma de mediación de la práctica pedagógica del docente acompañado. Las visitas tienen como objetivo mejorar y fortalecer la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica y colaborativa, sin embargo, los informantes señalan que dichas visitas están previstas para lo siguiente, la informante A2 menciona:

Revisar los proyectos de aprendizaje o los planes de aula que estén encaminados...revisar y orientar en cuanto a los informes descriptivos que se les entregan a los niños en cada uno de los lapsos, en el inicio, en mediano intermedio y al finalizar

Por su parte la informante D3 señaló que el propósito de las visitas es “*el de revisar, revisa planificaciones... revisa boletines*” y en concordancia con las dos informantes anteriores la informante D4 argumenta “*por supuesto todas las semanas revisa la planificación... revisa los informes, en los informes uno se da cuenta que si de verdad los lee*”. Se evidencia que para las docentes este proceso de acompañamiento pedagógico se percibe de una manera limitada a una serie de tareas que ejecuta el acompañante pedagógico, entre las que establecen la de revisar, examinar, analizar y de esta manera verificar que todo esté en orden y que lleve al alcance de los objetivos en el proceso de

enseñanza, situación que quizás sea uno de los motivos por los cuales aún perciben este proceso de acompañamiento como una supervisión pues estas visitas están previstas para la requisición de documentación administrativa y el chequeo de lo que está escrito.

Es de destacar que ninguna de las informantes en las entrevistas refirió explícitamente que durante el acompañamiento pedagógico se produjera la observación de la práctica pedagógica que realiza el docente en el aula con sus estudiantes, la visión que prevalece parece asociada a la idea de control administrativo (asegurar que recaudos tales como planificación estén al día), de esa manera se tiene una concepción que se aparta del ideal de mejora de la actividad docente a partir de la visión de un colega con mayor experiencia en el desarrollo del proceso de enseñanza. Las visitas de acompañamiento deben crear la posibilidad de impactar directamente en el desempeño docente y los aprendizajes de los niños y niñas, tal como lo refleja García (2007), el mejoramiento escolar es el conjunto de acciones que tienen como propósito lograr el perfeccionamiento de todos aquellos que intervienen en la enseñanza, a partir de orientación profesional, asistencia y apoyo, de forma permanente, objetiva, cooperativa y constructivista.

En el contexto estudiado, además de no existir esa concepción aparece también el problema que las visitas de acompañamiento pedagógico no se dan con la regularidad necesaria para cumplir tal objetivo, así lo refiere la informante D1 *“realmente el deber ser es todos los meses al menos una visita por aula ... entre papeles y reuniones no se cumple...”*, la D3 menciona *“Este año ninguna, esperamos una y no...este año me hubiese gustado para que me hubiesen ayudado a visualizar el problemón que tenía aquí en el aula, solamente con la presencia se hubiese detectado la debilidad tan grande que había”*, se evidencia que en este centro educativo dicho proceso se realiza con poca continuidad y carencias, también llama la atención que en la concepción de D3 el acompañamiento es útil para ayudar con los problemas que se encuentra en el aula y que ella misma considera difícil de resolver (no es una visión de acompañamiento permanente sino específico en función de circunstancias particulares). La inconsistencia en el proceso de acompañamiento puede estar trayendo consigo posibles fracasos escolares, incumplimientos, situaciones difíciles que se hacen invisibles, por la falta de soluciones a tiempo y con un efectivo compromiso de mejora, siendo los principales responsables el acompañante pedagógico y el directivo quienes debe organizar y cumplir con una planificación de visita a cada salón de clase.

A pesar de lo anterior, parece persistir la intencionalidad de realizar una mejora en el trabajo cotidiano del docente, esta idea es señalada por las entrevistadas, por ejemplo A2 *“De acuerdo al diagnóstico que les haga uno a cada docente, de la necesidad, de la inquietud. En referencia a eso lo que nos*

haga falta o que les haga falta a la docente...Se hacen las observaciones y se hacen las sugerencias”, la informante D4 añade *“da sugerencias, realiza correcciones...lee porque corrige acentos, palabras, sugiere, cambia”*, en este sentido el acompañante pedagógico parece no limitarse a recibir las planificaciones y otros recaudos administrativos, sino que también corrige y hace sugerencias, pero, sobre el papel.

Tal como se señaló, la idea es que quien ejerza el acompañamiento pedagógico asuma la responsabilidad de ofrecer una gama de posibilidades para la mejora de los profesionales de la docencia y de su desempeño en los salones de clase, de esta manera lograr marcar la diferencia en el desarrollo del proceso de enseñanza, que se cumpla exitosamente, pues sin duda los más beneficiados serán los niños y las niñas. El acompañante pedagógico está para determinar situaciones presentes, para evaluar las condiciones y actitudes de las docentes, para brindar orientaciones, guiar, mediar y como su palabra lo dice acompañar todo lo que implica el proceso educativo, organizar, establecer y reformar aportando sugerencias para el progreso escolar. Señalan Martínez, Jugo y colaboradores (2014):

El acompañante realiza la asesoría personalizada al docente, en ella, promueve la reflexión sobre la práctica pedagógica por medio del diálogo asertivo y empático, y de la información registrada y previamente analizada, la reflexión debe orientar al docente a identificar fortalezas y aspectos por mejorar en su desempeño pedagógico y de gestión escolar (p.19)

En línea con lo anterior Azuaje, citado por Sandoval (2012), indica que el acompañante pedagógico *“es el que debe animar los cambios en la práctica pedagógica, sistematizar las experiencias recogidas y acumuladas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela”* (p.4), en tal sentido la informante A2 expresa *“tiene que estar uno pendiente es de la parte de ayudar al docente en el mejoramiento profesional...Para el docente en cualquier inquietud, en cualquier necesidad, cualquier falla que estemos cometiendo o estén cometiendo los docentes o estén faltos”* por su parte la informante D4 dice *“Que me orienten, de que me digan que estoy haciendo bien y que estoy haciendo mal, para así poder mejorar porque esa es la idea de que cada día hagamos las cosas mejor”* lo anterior refleja que se reconoce la necesidad de mejorar el trabajo realizado, puesto que no siempre el desempeño de las docentes puede ser el más acertado, en el cumplimiento de sus labores están expuestas a cometer errores y tener fallas por lo cual, ven como prioridad poder confiar en la figura de acompañante pedagógico, pues se espera que la misma este académica y laborablemente bien preparada, pues asumen el hecho que, de esta manera contará con la capacidad para brindar un

asesoramiento permanente y consistente, con certeza ofreciendo indicaciones acordes para cada caso específico. Es decir, aun cuando en la realidad no parece funcionar de forma adecuada existe la aspiración y la necesidad de que así sea.

En el mismo orden de ideas, el acompañante pedagógico, puede ofrecer a las maestras, mejoras en la parte académica, profesional y personal, asunto que puede ser de interés en gran medida a las docentes que les agrada su profesión, que tienen vocación, que buscan mejorar y enriquecer cada día su conocimiento, su cultura, actualizarse y aumentar sus habilidades, les es satisfactorio contar con lo que le pueda ofrecer el acompañante pedagógico a través de múltiples estrategias, Martínez, Jugo y colaboradores (2014) mencionan que los acompañantes pedagógicos:

Parten de unas actividades las cuales llaman micro talleres, basándose en una reunión programada y concertada entre el acompañante pedagógico y el grupo de docentes acompañados a su cargo, se caracteriza por ser un espacio de comunicación horizontal y de expresión abierta para abordar temas vinculados a las fortalezas y debilidades identificadas en el quehacer pedagógico durante las visitas en aula, busca reforzar o profundizar temas abordados en los talleres de actualización, de acuerdo con las necesidades y demandas de los docentes acompañados (p.21)

En este sentido, también lo relatan las informantes de esta investigación, hacen referencia a estos micro talleres como colectivos de formación docente, la informante A2 expresa “*se hacen no solamente para darle conocimiento pedagógico, si no por decirte un docente tiene necesidades de manualidades, entonces uno busca las personas para que aprendan...*”, y la informante D4 lo afirma

El acompañante pedagógico en base a las supervisiones que realiza entonces enfoca sus miércoles de orientación porque, nosotros recibimos todos los miércoles en la tarde pedagógicamente orientaciones, talleres, entonces yo he observado que enfoca esos talleres a orientarnos para nosotros como docentes mejorar no solamente como docentes, sino como personas

Queda claro que el acompañante pedagógico se hace responsable en las instituciones educativas del mejoramiento profesional del personal docente. Tomando en consideración sus necesidades e intereses a través del diagnóstico que realiza en cada visita al aula, una de sus misiones es tomar un tiempo en las jornadas laborales para dedicarlo a manejar las carencias y los intereses de los docentes. Prepara los llamados colectivos de formación en los cuales los temas serán de instrucción profesional o de crecimiento personal, se abren estos espacios para enriquecer y mediar con conocimientos existentes y nuevos conocimientos.

Los profesionales demandan una actualización de conocimientos y una puesta al día sobre los nuevos contenidos a desarrollar en el marco de una sociedad en constante evolución, desde las autoridades académicas encargadas de llevar adelante este cometido, con el fin de lograr una educación de calidad, para lo que se precisa de un colectivo con la suficiente preparación y motivación hacia la enseñanza Llamas (2004). Así lo refiere la informante D4 *“yo me hago una, como una revisión de las sugerencias que me han realizado para así mejorar mi trabajo, por supuesto con mi equipo de trabajo”* los docentes de aula están encargados de promover el desarrollo integral, para llevar a cabo este proceso educativo deben ser personas integrales, con capacidades y destrezas, ofrecer a las niñas y niños espacios de aprendizaje abiertos para que logren explorar y aprender por su propia cuenta, también deben conocerse y conocer su trabajo para poder tener una visión amplia y lograr hacerse una evaluación, una valoración de sus conocimientos, que consigan percibir sus debilidades y fortalezas.

De acuerdo con lo expuesto se tiene que la percepción de los docentes con respecto al proceso de acompañamiento pedagógico es la siguiente: (a) serie de tareas como examinar, revisar, analizar y verificar; (b) visitas que se realizan con poca continuidad y carencias; (c) espacios donde se efectúan recomendaciones, planteamientos, aporte de recursos, se hacen correcciones, brindan consejos; (d) cuentan con un apoyo y una ayuda que les brinda asesoramiento; (e) ofrecen talleres para su formación integral; (f) median entre los conocimientos existentes y nuevos conocimientos, y (g) adquieren la destreza de autoevaluarse a partir de las sugerencias dadas.

Conclusiones

Es indispensable que el acompañante pedagógico sea una persona dinámica, emprendedora, innovadora, capaz de amoldarse a los requerimientos de los nuevos tiempos de la educación; aunado a una percepción investigadora, de actualización constante en cuanto a cambios y avances educativos, con seguimiento crítico y manejo íntegro del currículo de educación, que permitirá llevar su tarea de manera clara, comprensible y con efectividad. Asimismo, facilitador, impulsador y conocedor de las nuevas estrategias educacionales.

Con tal perfil se logrará superar la visión tradicional de la supervisión y así conseguir la verdadera esencia que se busca con el proceso de acompañamiento pedagógico, que no es otra que propiciar la reflexión sobre la práctica, transmitir las herramientas, técnicas y conocimientos adecuados que permitan a docentes aplicar en las aulas una verdadera enseñanza y por ende fomentar un aprendizaje significativo y de calidad en los niños y niñas.

La investigación puso de manifiesto que los docentes no han transitado conceptualmente de la supervisión al acompañamiento pedagógico, tal cuestión se evidencia en el desconocimiento de las funciones elementales que debe ejercer el acompañante pedagógico, que es visualizado como una especie de supervisor cuya misión consiste en revisar y analizar la actuación de los docentes a partir de los documentos presentados. No hay claridad de las verdaderas funciones y metas que se plantea dicho proceso, esto es especialmente relevante al ponerse en evidencia que no se visitan las aulas con la frecuencia debida, ni se da el cumplimiento formal del cronograma establecido.

A pesar de lo anterior reconocen teóricamente que las visitas pedagógicas deben ser un espacio donde no solo se transmite información, sino además se aportan ideas en mejora de la formación docente. Así mismo, durante estos encuentros se planifican talleres de crecimiento pedagógico y personal, que sirven para impartir nuevos conocimientos y mejorar los ya existentes. Ello permite la oportunidad implícita en el docente de una autoevaluación continua.

De allí la importancia que el acompañante pedagógico desempeñe cabalmente las obligaciones inherentes al cargo asignado. Es decir, que además de cumplir con el cronograma, también debe transmitir al docente el alcance de sus funciones y manifestar claramente el por qué de sus visitas al aula. Es importante ello para que el docente entienda de manera cónsona las informaciones transmitidas, las valore y ejecute. De esta manera dará cumplimiento al auténtico interés de la figura creada llamada acompañante pedagógico.

Para lograr lo anterior, se hace necesario que el Ministerio del Poder Popular para la Educación emane, con bases y fundamentos legales, información veraz, oportuna y contextualizada, en cuanto al tema que concierne al acompañamiento pedagógico mediante lineamientos acertados y permanentes con las políticas educativas empleadas, es indispensable que se manifieste claramente el perfil, las acciones y funciones que debe cumplir la persona que se seleccione en cada institución educativa para dicho rol. De esta manera llevar cabalmente el proceso de acompañamiento pedagógico manteniendo líneas consecuentes que permitan un adecuado desenvolvimiento del proceso educativo.

También es importante que en las instituciones educativas se tomen decisiones, es importante que se lleve una debida organización y planificación del proceso de acompañamiento pedagógico y todo lo que esto trae consigo como las visitas a las aulas, los talleres que se dictan, el interés por la mejora del personal docente y de su trabajo pedagógicamente hablando. Que se mantenga un

control y un debido seguimiento del acompañamiento al docente en el aula y de esta manera se obtendrán resultados reales y se logrará pasar de la supervisión al acompañamiento pedagógico.

Referencias

- García, L. (2007). Definición de supervisión. [Documento en línea] sitio web Blogger disponible en: <http://supervisioneducativa.blogspot.com/> [Consulta: 2013, Septiembre 26]
- García, M. Martínez, C. Martín, N. y Sánchez, L. (2009). *La entrevista*. [Documento en línea] Metodología de Investigación Avanzada. Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entre_vista_%28trabajo%29.pdf [Consulta: 2013, octubre 17]
- Lastarria, J. (2008). *Supervisión y monitoría educativa*. [Documento en línea] Disponible en: www.actiweb.es/directoreshuancayo/archivo3.pdf [Consulta: 2013, Septiembre 22]
- Llamas, J. (2004). *La formación permanente del profesorado: motivaciones, realizaciones y necesidades*. [Documento en línea] Departamento MIDE, Facultad de Educación. UNED. Disponible en: <http://www.uned.es/educacionXX1/pdfs/01-06.pdf> [Consulta: 2013, Octubre 21]
- López, R. (2009). *Manual del supervisor, director y docente*. Caracas. Publicaciones Monfort, c.a.
- Martínez, N. Jugo M. y colaboradores (2014). *Protocolo de Acompañamiento Pedagógico*. [Documento en línea] Disponible en: http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formaciondeformadores/wp-descargas/2014/01_Protocolos_acompamiento.pdf
- Mora, H. (2004). *Criterios de validez y triangulación en la investigación social “cualitativa”* [Documento en línea] sitio web academia.edu Disponible en: http://www.acadeia.edu/1099259/validez_y_trianguacion_en_investigacion_cuaitativa [Consulta: 2015, Abril 14]
- Pérez. G. (1994). *Investigación Cualitativa, Retos e Interrogantes*. Madrid. Editorial La Muralla.
- Peláez, A. Rodríguez, J. Ramírez. Pérez, L. Vázquez, A. y González, L. (2011). *La entrevista*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista.pdf [Consulta: 2013, Octubre 21]
- Ramos, W. y Barboza, E. (2002). *Manual del Procedimiento para el Acompañamiento Pedagógico de Aula adaptado a las exigencias del Nuevo Diseño Curricular en la Primera y Segunda etapa de la Unidad Educativa “Luis Beltrán Prieto Figueroa” de Cabudare Municipio Palavecino*. [Documento en línea] Monografía. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos12/mapro/mapro.shtml> [Consulta: 2013, Octubre 21]
- Robledo, J. (2009). *Observación Participante: informantes claves y rol del investigador*. Departamento de Investigación FUDEN. [Documento en línea] Disponible en: http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS.../F.../obspar_formet42.pdf [Consulta: 2014, Enero 12]

- Rodríguez, G. Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación*. Granada (España). Ediciones Aljibe.
- Sandoval, N. (2012). *El acompañante pedagógico como apoyo al director para el fortalecimiento de la práctica docente en educación inicial en el CEI Gran Mariscal Antonio José de Sucre en valle de la pascua, Estado Guárico*. [Versión completa en línea] Trabajo de grado Universidad Latinoamericana y del Caribe – ULAC. Disponible en: <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t37931.pdf> [Consulta: 2013, Octubre 21]
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid. Editorial síntesis S.A.